

# **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA**

## **MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN**

**Agosto, 2005**

## **I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

**TÍTULO DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER:**

**Magíster en Tributación**

**DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

**Tres semestres o su equivalente en modalidad de instrucción bimestral o trimestral**

**UNIVERSIDAD:**

**Universidad de Chile**

**FACULTAD:**

**Economía y Negocios**

**DEPARTAMENTO:**

**Sistemas de Información y Auditoría  
Diagonal Paraguay 257  
Santiago  
Teléfono: 9783331  
Fax : 635 1679**

**FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA**

**Abril 2006**

## II MARCO Y PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

### OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA Y PERFIL DEL EGRESADO

En la actualidad los países son objeto de frecuentes evaluaciones con el propósito de establecer su situación en áreas, tales como: desarrollo económico, social, humano y otras. Para el efecto, se utilizan distintos indicadores que permiten mostrar en términos cuantitativos, las variaciones que dichas áreas han experimentado en el transcurso del tiempo, comparando sus resultados con los promedios de la región o con los guarismos de otros países de similares características.

La estructura e incidencia del sistema tributario, como parte del proceso y evolución de la economía nacional, es examinada con sumo interés por los especialistas, puesto que gravita de modo importante en el desarrollo de la gestión económica del país y que puede afectar las expectativas e influir en las decisiones de los agentes económicos. Los estudios y análisis establecen el nivel de la carga tributaria y la complejidad o simplicidad del sistema, Asimismo, se verifica la equidad, eficiencia y suficiencia del sistema tributario, determinando la importancia relativa de los tributos y su incidencia legal y económica efectiva.

El permanente proceso de cambios de los sistemas tributarios y la amplia extensión geográfica en la cual los agentes económicos radican sus inversiones, generando flujos de capital y de rentas que ingresan y salen de las economías de los países en busca de mayor seguridad y rentabilidad, determina la conveniencia de establecer instancias de índole académica, que bajo la forma de estudios de postgrado, permitan formar especialistas de alto nivel en materia tributaria, nacional e internacional.

Es importante tener presente que el desarrollo de toda actividad económica, genera efectos tributarios. Por esta razón, la preparación de proyectos de negocios y su evaluación, en que se define, entre otras materias, la inversión necesaria, sus fuentes de financiamiento y se examinan las alternativas de estructura jurídica de la empresa, debiera considerar la participación de especialistas que establezcan el impacto tributario del proyecto.

Quienes asuman la tarea de elaborar los estudios mencionados, deben poseer una sólida formación y vasta experiencia profesional en el campo de la tributación, para enfrentar con éxito el análisis tributario, de manera que se identifiquen las mejores opciones que se puedan utilizar en beneficio del proyecto y de sus inversionistas.

### Objetivos del Programa.

El programa tiene por objetivo ofrecer a los profesionales del área, la oportunidad de ampliar y perfeccionar sus conocimientos en materias impositivas de modo que puedan asumir o participar en proyectos de reformas o modificaciones a los sistemas tributarios o de su administración. Asimismo, puedan ejercer como asesores tributarios de alto nivel, en el campo nacional e internacional.

Para los fines señalados, el Magíster en Tributación ha sido diseñado de modo que el estudio de las materias relativas al análisis económico de los impuestos, teoría de la tributación, derecho tributario y la imposición en general, apoyados con el estudio de casos y talleres de aplicación práctica, impartidos por profesores con formación académica de excelencia y gran experiencia profesional, aplicando moderna metodología docente, contribuirán a lograr los especialistas antes señalados.

La amplia apertura económica del país, determinó la conveniencia de incorporar al Programa, las materias de imposición internacional, en sus diferentes aspectos tales como: sistemas tributarios comparados; convenios para evitar la doble tributación internacional, integración económica y armonización tributaria y planificación tributaria nacional e internacional. Asimismo, se contempla el estudio de las normas de contabilidad internacional.

Es importante mencionar, que al efectuar el diseño del Magíster se tuvo especial cuidado de establecer objetivos, contenidos y desarrollos, que en lo sustancial, fueran diferentes al Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, que actualmente imparte la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

En este sentido se puede comprobar, que el mayor énfasis del Magíster en Tributación, radica en el análisis económico, contable y administrativo de las obligaciones tributarias, estableciendo su incidencia y cumplimiento según la estructura jurídica de los sujetos y posterior gestión de negocios.

De igual modo, al comparar este Magíster con los que ofrecen otras Universidades del país, se puede verificar que tanto en los objetivos como en los contenidos existen importantes diferencias académicas y de orientación profesional.

En base a lo señalado, los egresados del Magíster en el ámbito nacional, se podrán desempeñar, tanto en el sector privado como asesores de empresas; como en el sector público, sea esto en la administración tributaria, en la judicatura o en el Congreso Nacional. En todas las situaciones, su desempeño eficiente requiere de conocimientos de Economía, Derecho, Administración, Contabilidad y de otras disciplinas relacionadas. Dichas materias forman parte del programa de

estudio, que asociadas a los conocimientos adquiridos en las carreras de origen de los participantes, permitirá fortalecer sus conocimientos tributarios.

La experiencia adquirida por el Departamento de Sistemas de Información y Auditoría al realizar prestigiados diplomas de especialización tributaria en un lapso superior a una década, nos permite asegurar que se posee la experiencia docente, los recursos académicos y profesionales que otorgan plena garantía de impartir un Magíster destinado a fortalecer las competencias necesarias para perfeccionar la formación de dichos especialistas tributarios.

#### Perfil del egresado.

Los variados conocimientos adquiridos o perfeccionados, les permitirán desempeñarse de modo eficiente en la preparación de estudios y ejecución de proyectos relativos a reformas o modificaciones al sistema o a la administración tributaria. De igual modo podrán asesorar a los órganos encargados de resolver controversias tributarias; o incorporarse a Organismos Internacionales; o bien realizar actividades de asesoría tributaria a empresas del sector privado. Con este propósito deberán inscribir los cursos y talleres electivos que profundicen las materias apropiadas para cada objetivo específico, según se explica en el párrafo III – Estructura del Plan de Estudios – de este documento.

Para impulsar la titulación de los egresados, se ha dado especial importancia al hecho de interesar a los académicos del Magíster, de modo que proporcionen asistencia a quienes emprendan la realización de la actividad formativa, equivalente a la tesis de grado. Al efecto, se acompaña carta firmadas por los académicos manifestando dicho apoyo.

En síntesis, al término del programa, los egresados, estarán en óptimas condiciones para ejercer su labor profesional en el ámbito de la tributación, con un bagaje de amplios y sólidos conocimientos en las materias propias de la especialidad, lo cual les permitirá satisfacer de modo eficiente los requerimientos que formulen las entidades o instituciones en las que desarrollen su actividad profesional especializada, ya sea ésta en el sector público o privado, nacional o internacional.

## SISTEMAS DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS

### Perfil de ingreso de los postulantes.

La selección de postulantes, deberá efectuarse tomando en consideración el perfil de los profesionales interesados, quienes, debieran provenir preferentemente de carreras en las cuales se haya adquirido fortalezas en algunas de las disciplinas del conocimiento, que sean base sólida para la formación de un especialista tributario de excelencia.

En virtud de lo señalado, los postulantes deberán estar en posesión del grado académico de licenciado o de un título profesional reconocido, equivalente al de Ingeniero en Información y Control de Gestión; Ingeniero Comercial; Abogado; Ingeniero Civil Industrial; o Contador Auditor, que garanticen una formación previa satisfactoria desde la perspectiva de los objetivos y exigencias del programa. Además, deberán someterse a una entrevista con profesores del Programa, con el fin de identificar las fortalezas y habilidades mínimas requeridas.

Los postulantes que provengan de otras áreas de especialización podrán ser admitidos, con la condición de que se sometan a un programa de nivelación que se determinará caso a caso.

Cabe destacar que en el presente, numerosos egresados de los diplomas de tributación y el de planificación tributaria, integrados por ingenieros en información y control de gestión, abogados, contadores auditores, e ingenieros comerciales, están consultando sobre la fecha de inicio de las postulaciones a este Magíster, haciendo presente el antiguo compromiso de ofrecer este grado académico superior.

Cada postulación será analizada por el Comité Académico del Programa, que determinará si la solicitud de admisión es aceptada o rechazada. Este órgano académico resolverá, cuando corresponda, la homologación de cursos y el programa de nivelación, para los postulantes que así lo requieran.

En los distintos cursos del programa, obligatorios, electivos y talleres electivos, los alumnos serán evaluados en parte, de acuerdo a la metodología de evaluación basada en pruebas, elaboración de ensayos y exámenes. Sin perjuicio de lo anterior, el programa dará énfasis a lo largo de todo el currículum, a metodologías de aprendizaje activo de los alumnos, basada en resolver problemas, o en la aplicación del método de casos y otros, con el fin de desarrollar en ellos la capacidad de aplicar los conceptos estudiados, a la realidad concreta. Por lo tanto, una parte importante de la evaluación, a través del programa estará centrada en la medición del desarrollo de dicha capacidad.

Al finalizar el programa, los alumnos deberán desarrollar un proyecto de grado o una actividad formativa equivalente a una tesis de Magíster, en que se integre y aplique los conocimientos adquiridos, realizando una investigación sobre materias tributarias, relacionadas con el campo de la Política, Derecho, Técnica o Planificación Tributaria, que demuestren el nivel de especialización adquirido. También se podrán abordar los aspectos relativos al ámbito de la Administración Tributaria

Para obtener el grado de Magíster, los alumnos deberán aprobar de modo exitoso todas las asignaturas obligatorias, electivas y talleres electivos que corresponda. Del mismo modo, deberán desarrollar exitosamente el proyecto de grado o actividad formativa antes descrita.

## COMPOSICIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO U ÓRGANO EQUIVALENTE

El Comité Académico estará constituido por tres profesores adscritos al Programa, los que serán designados por el Decano a propuesta del Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad. Permanecerán dos años en sus funciones y podrán ser designados nuevamente sin restricciones. El Comité Académico, de común acuerdo, designará a uno de sus integrantes como Coordinador del Programa, cargo que se ejercerá por períodos de dos años renovables.

## MODALIDADES DE ARANCELES Y BECAS

Se utilizarán los sistemas de aranceles y becas vigentes en la Universidad de Chile.

## INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE APOYO A LA DOCENCIA.

El Magíster en Tributación tiene a su disposición la moderna infraestructura de salas de clases, biblioteca y laboratorios de computación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía y Negocios de nuestra Universidad, a la cual se ha agregado un moderno edificio con salas de clases multimedia para apoyar las actividades docentes del programa.

Además, la Facultad de Economía y Negocios, por medio de su Departamento de Sistemas de Información y Auditoría, se encuentra realizando gestiones, para suscribir un convenio de colaboración con el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, organismo que reúne a todas las Administraciones Tributarias de América Latina; América del Norte, países del Caribe y algunos de Europa, tales como Francia, España, Italia, Holanda; Portugal y otros.

El propósito es facilitar la presencia de especialistas internacionales para impartir algunos de los cursos electivos del Programa. Asimismo, se podrá acceder, vía Internet, a la Biblioteca especializada en temas tributarios que el Centro posee, lo que será una valiosa fuente de información para la fase de investigación del proyecto de grado.



### **III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La estructura del Magíster, comprende estudios sobre teoría y doctrina económica de la imposición; de las normas de interpretación jurídica; análisis actualizado de la tributación nacional; examen de la tributación internacional comparada; investigación de los aspectos contable-financieros de los impuestos y funcionamiento de la Administración Tributaria. Asimismo, se efectuarán estudios analíticos sobre casos extraídos de la realidad y que han sido objeto de jurisprudencia administrativa y judicial, lo que permitirá apoyar los conocimientos con su proyección práctica, lo que proporcionará un mayor grado de efectividad académica y profesional.

El Magíster en Tributación es un programa integrado por distintas materias interrelacionadas, cuyo conocimiento especializado, permite elaborar alternativas de solución tanto a los problemas estructurales que presenten los sistemas tributarios, como a las situaciones coyunturales que se originan en la aplicación de la legislación impositiva en la gestión de negocios, afectando de modo negativo a los sujetos pasivos de las obligaciones tributarias.

Los cursos obligatorios, que constituyen el cuerpo central del programa, proporcionan conocimientos sobre los orígenes económicos y bases jurídicas de la imposición, constituyendo su uso un importante instrumento para efectuar el análisis e interpretación de los sistemas tributarios vigentes en los países. A ello se agrega el análisis profundo del sistema tributario chileno. Este conjunto de conocimientos permitirá a los egresados, desempeñarse tanto en el sector público como en el privado y asumir cualquiera de los asuntos tributarios de interés público o privado a nivel nacional e internacional.

Los cursos y talleres electivos del programa, proporcionan a los alumnos la posibilidad de escoger materias de especialización adicional, lo que ampliará su campo de actividad profesional. De este modo, quienes tengan interés en trabajar en el sector público deberán preferir cursos o talleres electivos en materias de tributación nacional; aquéllos que se interesen por el campo internacional, deberán inscribir algunos de los cursos o talleres señalados en el reglamento bajo el título de tributación internacional. En igual forma, los profesionales que escojan asesorar a empresas del sector privado, deberán tomar cursos y talleres electivos que hagan posible el logro de ese objetivo específico.

También se contempla el estudio de la incidencia fiscal en las transacciones que se realizan mediante el uso de la avanzada infraestructura tecnológica accesible al servicio de los negocios, como ocurre en el comercio electrónico.

Las características del programa han hecho necesaria la participación de profesores con formación académica de excelencia en las diferentes materias que

conforman la estructura del Magíster, quienes transmitirán sus conocimientos y amplia experiencia en doctrina económica y jurídica de la tributación y asimismo, en la aplicación práctica de la normativa tributaria. Por ello, es importante destacar que la mayor fortaleza del programa, reside en el excelente nivel académico-profesional del claustro de profesores, integrado por profesionales de reconocido prestigio, nacional e internacional, como funcionarios de alto nivel en el sector público, o como asesores de grandes empresas u organismos nacionales e internacionales.

Las diferentes materias que integran el programa, asociadas a la metodología docente que se utilizará, permite afirmar que se trata de un Magíster por medio del cual se podrá adquirir la pericia o destreza profesional adecuada, para enfrentar de modo cabal el análisis y preparación de alternativas de solución a las situaciones tributarias, que se sometan a su consideración.

En el Anexo 1 correspondiente al Reglamento del Magíster, se proporciona la información relativa a los cursos obligatorios, electivos y talleres electivos del programa

#### **IV. CLAUSTRO ACADEMICO DEL PROGRAMA**

##### **SR. JOSÉ PABLO ARELLANO MARIN**

Profesor titular Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Master y Ph.D. en Economía, Universidad de Harvard, ( U.S.A.) Año 1979

Fue Director Nacional de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Gobernador Alterno por Chile en el Banco Mundial entre los años 1990 y 1996.

Entre los años 1996 y 2000 fue Ministro de Educación y Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, Presidente del Consejo Superior de Educación, y Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales.

Ha sido consultor del Banco Mundial, el BID, el Fondo Monetario Internacional y Naciones Unidas. Ha realizado asesorías y participado en misiones de asistencia técnica en Argentina, Filipinas, Lituania, Rumania, entre otros.

Actualmente es Presidente del Directorio de Fundación Chile, miembro del Directorio de Televisión Nacional de Chile, del Banco del Estado de Chile, de la Viña Santa Rita y de Empresas Iansa S.A. Integra el Consejo de Autorregulación de la Industria de Seguros. Es miembro del Directorio de la Fundación Educacional Belén Educa. Integra el Directorio de la Corporación Educacional de Maipú y de Peñalolén.

Como docente ha desarrollado actividades en la Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad de Notre Dame. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas académicas y es autor de 4 libros. Es columnista de Economía y Negocios en el Diario El Mercurio.

##### **SR. JOSÉ MANUEL MARFÁN LEWIS**

Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias Económicas. Ph.D. en Economía Universidad de Yale (EE.UU.). Ha desempeñado funciones como Asesor Regional y Director de la División de Desarrollo Económico en CEPAL. Fue Ministro de Hacienda, Subsecretario de Hacienda y Presidente del Comité de Mercado de Capitales. Trabajó, además, como Asesor del Ministro de Hacienda, Coordinador de Políticas Macroeconómicas y Secretario Ejecutivo del Comité Económico de Ministros. Fue miembro del Grupo de Asesores Externos del Presidente del BID y del Grupo de Revisión Externa del Departamento de Asuntos Fiscales del FMI.

Además, co-presidió el Comité Hemisférico de Temas Económicos y Financieros Internacionales, vinculado al ALCA.

Ha asesorado en políticas macroeconómicas y política fiscal a los Gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, República Dominicana y Paraguay, y a la Asamblea Nacional de Costa Rica.

Ha dictado charlas en casi todos los países de América Latina y en más de 10 países de África, Asia, Europa y Norteamérica.

Ha publicado artículos en revistas y libros especializados en Chile y el extranjero.

Como docente ha sido profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el ILADES-Georgetown University, el Instituto Latinoamericano de Planificación

Económica y Social (ILPES), y el Seminario de Políticas Económicas para América Latina (SPEAL).

Actualmente es profesor de la Universidad de Chile y Consejero del Banco Central de Chile desde diciembre de 2003.

#### **SR. MARIO MARCEL CULLELL**

Ingeniero Comercial y licenciado en Ciencias Económicas. M.Phil. y Ph.D.© en Economía. Universidad de Cambridge, Gran Bretaña.

Entre las actividades profesionales que ha desempeñado se encuentran: Asesor del Ministro de Hacienda en asuntos macroeconómicos y sociales, Subdirector de Racionalización y Función Pública. Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. Director de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. Director, Empresa Eléctrica Colbún-Machicura, S.A. Director Ejecutivo por Chile y Ecuador, Banco Interamericano de Desarrollo. Ha realizado consultorías para el PNUD, BID, Banco Mundial.

Actualmente es Presidente del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Consejero, Sistema de Empresas Públicas.

Con experiencia docente en las Universidades de Cambridge, Universidad de Chile, Universidad Diego Portales, Programa SPEAL, Quito, Ecuador y La Paz, Bolivia.

Ha realizado numerosas publicaciones desde el año 1993 a la fecha, con más de 50 trabajos relacionados con finanzas públicas, macroeconomía, políticas sociales y gestión pública.

#### **SR. DANIEL YARUR ELSACA**

AMP Harvard Business School; Master of Science in Finance London School of Economics. Ingeniero en Información y Control de Gestión. Contador Auditor U. de Chile. Se ha desempeñado como Presidente de COSRA, Superintendente de Valores y Seguros, Intendente de Valores y Seguros.

En los últimos años ha sido director de importantes empresas privadas, como: Banco de Crédito e Inversiones, Invertec Pesquera Mar de Chiloé S.A., Sociedad Química y Minera S.A., Antofagasta PLC, Colegio Arabe, Harvard Club de Chile.

Con experiencia académica desde el año 1983.

Participante activo de todas las reformas del Mercado de Capitales Chileno de la última década y ha sido consultado en materia de Mercado de Capitales por distintos gobiernos Latinoamericanos.

#### **SR. JUAN AGUILAR CÁRCAMO**

Contador General. Pedagogía en Matemáticas. Contador Auditor. Post-título en Legislación Tributaria. Post-título en Control de Gestión. Master en Comercio Internacional. Magíster en Tributación. Master en Dirección General de Empresas. Cursando el Doctorado en Gestión de Negocios.

Experiencia laboral desde el año 1994 como asesor Tributario y Contable.

Experiencia Docente dictando la cátedra de Legislación Tributaria en Diplomados, Magíster, M.B.A. y Post-títulos.

Relator de Seminarios Tributarios y Contables en Asexma, Colegio de Contadores, Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos, por mencionar algunos.

#### **SR. PATRICIO BARRA AEOÍZA**

Ingeniero Civil Industrial. Magíster en Economía.

Con experiencia laboral como Asesor Económico-Tributario por más de diez años, desempeñando funciones en el Servicio de Impuestos Internos de análisis económico y seguimiento mensual de la evolución de los ingresos tributarios, estimación de evasión en el IVA e Impuesto a la Renta, análisis comparativos de desempeño de la administración tributaria chilena respecto a organismos fiscalizadores de otros países, análisis sectoriales específicos, entre otros.

Experiencia docente como profesor auxiliar del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y Relator de cursos en el área tributaria.

Ha realizado publicaciones y participado de cursos y seminarios en relación a temas tributarios desde el año 1997.

#### **SR. CLAUDIO BONILLA MELÉNDEZ**

Licenciado en Sistemas de Información y Control de Gestión. Contador Auditor. Ingeniero en Información y Control de Gestión. Magíster en Finanzas. M.S. en Economía. Ph.D. en Economía, Universidad de Texas, Austin (EE.UU.)

Profesor Asistente. Departamento de Sistemas de Información y Auditoría.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

Ha ofrecido diversos seminarios en la Universidad de Texas, ILADES-Georgetown, Universidad Diego Portales y la 2ª Conferencia Internacional de Emprendimiento en América Latina.

Con experiencia docente en las Universidades de Texas, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Diego Portales y Universidad del Desarrollo.

#### **SR. PETER BYRNE**

Abogado especialista en tributación internacional de inversiones. Estudios en Columbia University, N.Y. U.S.A. B.A. *summa cum laude* en Literatura comparada; Harvard Law School, Cambridge, MA USA, 1986; Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, 1981-1982. Profesor adjunto en Georgetown Law School, tributación internacional comparada.

Subdirector del Programa de Tributación Internacional, Harvard Law School, 1996.

Asesor de corporaciones multinacionales en tributación estratégica. Participa como asesor en reformas tributarias en Perú, Colombia y Bolivia. Conferencista en materias tributarias de América Latina. Abogado asesor en la Oficina de Política Tributaria del Departamento del Tesoro, U.S.A. 1989-1992. Tiene numerosas publicaciones en materia de impuestos.

### **SR. JUAN GUILLERMO CUEVAS LEÓN**

Contador Auditor. Profesor Adjunto. Departamento de Sistemas de Información y Auditoría. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile. Miembro del Consejo Normativo de la Facultad Año 1971.

Especializaciones: Cursos para Fiscalizadores (SII), Tributación (Universidad Católica de Valparaíso), Jornadas para egresados y Auditoría Operativa (Universidad de Chile), Metodología de la Investigación (Universidad de Chile), Simposios de Auditoría Computacional y Reingeniería, Auditoría Interna, Control de Gestión, Tributación Internacional.

Ha desarrollado una gran experiencia laboral en el área Tributaria. Entre los años 1974 y 1980 ha participado como Senior Tax Specialist en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y realizado consultorías en diversas organizaciones tanto a nivel nacional como internacional, por mencionar, Consultor en Organización y Métodos del BID y CIAT, Consultor en Administración Tributaria para la OEA, Consultor en Administración Tributaria en el PNUD y Consultor Internacional en O&M. Participó en procesos de reformas tributarias y de la administración tributaria en Honduras, Guatemala, Venezuela, Paraguay y Chile. Formó parte del nivel de ejecutivos en el Servicio de Impuestos Internos. Representó al SII en Conferencias Internacionales.

Realiza actividades docentes a partir del año 1964 en el Servicio de Impuestos Internos, Universidad de Chile y en diversas misiones en otros países.

### **SR. JORGE ENRIQUE ESPINOSA SEPÚLVEDA**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Magíster en Derecho con Mención en Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Postgrado, ITP (equivalente a Master en Derecho y en Administración Pública) en Tributación Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, Cambridge, MA., Estados Unidos.

Ha realizado Curso de Especialización para Expertos en Relaciones Industriales en el SINNEA, dependiente de la Universidad de Bologna, Italia.

Entre sus antecedentes laborales destacan el ser Socio especialista en Impuestos, Planificación Tributaria y Tributación Internacional, en el Estudio Jurídico "Espinosa, Porte & Canales Consultores Tributarios".

Formó parte de la firma Ernst & Young como Socio Director del Departamento Tributario y Legal en Chile y como abogado especialista en Impuestos Internacionales en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Fue Jefe del Gabinete y Asesor Legal del Ministro del Trabajo y Previsión Social, don René Cortazar Sanz .

Asesor en temas tributarios para el Gobierno de Chile.

Abogado de empresas, asesor tributario, asesor en planificación tributaria para empresas como Embonor, Banco Santander, ABN Amro, Unilever, Coca Cola de Chile, etc.

Ha sido nominado durante varios años en la Revista internacional especializada en impuestos: "Internacional Tax Review", como uno de los más destacados asesores tributarios en Chile.

Realiza actividades docentes en Cátedras del área Tributaria en diversas carreras y universidades del país, como son el Magíster de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Curso de Post Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Chile, en la Universidad de Talca, la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Austral de Valdivia, entre otros.

Ha escrito numerosos artículos sobre temas tributarios para revistas especializadas, tanto en Chile como en el exterior.

#### **SR. JAIME GARCÍA ESCOBAR**

Abogado. Master en Economía y Gestión para Abogados.

Amplia experiencia docente como profesor de derecho tributario en diversas universidades del país desde el año 1990. Ha impartido seminarios y capacitaciones en universidades e instituciones.

Su experiencia laboral ha sido como Procurador judicial de la Empresa SERPROA Ltda., Abogado de la División Jurídica de la X Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos y Abogado del Departamento de Defensa Judicial de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos. Abogado del Consejo de Defensa del Estado.

#### **SR. MICHAEL JORRAT DE LUIS**

Ingeniero Civil Industrial. Magíster en Ingeniería Industrial. Con experiencia laboral como Jefe del Departamento de Estudios Económicos y Tributarios en el Servicio de Impuestos Internos a partir del año 1991. Entre sus responsabilidades se encuentra asesorar y apoyar al Director del SII y al Ministro de Hacienda en la evaluación y proposición de cambios en la política tributaria. Diseñar y construir indicadores de gestión que permitan evaluar el funcionamiento del SII y focalizar los planes de fiscalización, entre otros.

Ha participado como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo en evaluaciones de reformas tributarias.

Experiencia académica dictando cátedras en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso en las materias de finanzas, contabilidad, control de gestión, evaluación de proyectos, sistemas de control empresarial.

Reconocido los años 1995 y 2005 con el premio a la docencia destacada, profesor part-time, del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

Ha realizado publicaciones en relación a temas tributarios desde el año 1996.

#### **SR. CARLOS MAQUIEIRA VILLANUEVA**

Licenciado en Administración. Ingeniero Comercial. Master of Arts (M.A) in Business Administration. Doctor of Philosophy in Business Administration. Universidad de Georgia EE.UU.

Profesor Asociado. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

Director de la Escuela de Postgrado de Economía y Negocios. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

Autor de importantes publicaciones a nivel internacional, entre las revistas más importantes se encuentran Journal of Financial Economics, Financial Management, Journal of Applied Corporate Finance, Journal of Finance (two abstracts) y Contemporary Finance Digest 2000 editado por Financial Management.

#### **SR. IVAN ORELLANA VERGARA**

Contador General. Contador Auditor. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile. 1974

Profesor Asistente. Departamento de Sistemas de Información y Auditoría. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

Su carrera la ha dirigido principalmente en temas tributarios y contables.

Cuenta con una amplia experiencia laboral.

En el Servicio de Impuestos Internos desempeñó labores entre los años 1954 y 1981 como Jefe Departamento de Personal y Capacitación, Director Regional de la Dirección Regional Metropolitana del Centro, entre otros.

Entre los años 1981-2003 fue Gerente General de la Importadora y Comercializadora Quezada y Cía. Limitada y del 2003 a la fecha se desempeña en Asesorías Tributarias a Empresas.

Con 30 años de labor docente en la Universidad de Chile, actualmente dicta cátedra de Legislación Tributaria.

Relator de temas tributarios en seminarios y cursos permanentes del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Realiza diversos seminarios en el área tributaria y contable en Universidades Santiago, Magallanes, del Norte, Diego Portales y otras.

#### **SR. JOSÉ SALAS-AVILA**

Contador Público y Auditor. Licenciado en Auditoría. Diplomado en Auditoría Computacional. Ph. D. in Accounting/International Business., Universidad de Texas. ( EE.UU.) Profesor Asistente. Departamento de Contabilidad y Auditoría. Universidad de Talca.

Socio y Director de Auditoría en Austral Consultores Internacionales Limitada.

Con certificaciones en U.S.A. y Chile: Certified Information System Auditor (C.I.S.A.). Information System Audit and Control Association (1996), y Contador Público Auditor. Colegio de Contadores de Chile A.G. (1987).

Afiliaciones personales con American Accounting Association, Certify Information System Organization, Asociación Chilena de Contabilidad, American Management Association.

Con experiencia docente a partir del año 1990 y autor de publicaciones y presentaciones en diversos congresos.



**SR. LUIS GUILLERMO VASQUEZ UBEDA**

Abogado. Especialista en materias comerciales y tributarias.

Con una destacada experiencia laboral a partir del año 1966 y académica desde 1973.

Ha ejercido su actividad profesional como Abogado del Consejo General Registro Nacional Comerciantes, Fiscal Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago, Director de la Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas (EMAZA), Director de distintas sociedades anónimas privadas, Asesor comercial y tributario en diferentes empresas, por mencionar algunas, y actualmente Director sociedad anónima abierta Schwager S.A.

Entre las cátedras que ha desarrollado se encuentran Derecho Comercial y Derecho Tributario en diferentes Universidades del país.

**SR. JOSE ALFONSO YAÑEZ HENRIQUEZ.**

Contador general. Bachiller en Ciencias Económicas. Licenciado en Ciencias Económicas. Ingeniero Comercial. Egresado programa Postgrado ESCOLATINA. Master of Art en Economía, Universidad de Minnesota. U.S.A.

Profesor e Investigador, Departamento de Economía, Universidad de Chile.

Ha desempeñado cargos administrativos como Director Escuela Economía y Administración, Director Escuela Sistemas de Información y Auditoría, Director Académico, Director de Investigación, Vicedecano (S) y Decano (S), Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Actualmente Director de Pregrado, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, todos cargos dentro de la Universidad de Chile.

Ha publicado una variedad de libros, artículos, Investigaciones orientados a las áreas de Economía, Finanzas Públicas y Tributación.

**SRTA. MARÍA PAULINA ZUNINO RAVERA**

Contador Auditor. Licenciado en Sistemas de Información y Control de Gestión. Ingeniero en Información y Control de Gestión. Dra. (c) en Ciencias Empresariales. Profesor Asistente. Departamento de Sistemas de Información y Auditoría. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

Sub-Directora Escuela de Sistemas de Información y Auditoría. Departamento de Sistemas de Información y Auditoría. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

Integrante de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile AG.

Diploma al Mérito Profesional otorgado por la Asociación Interamericana de Contabilidad.

**CLAUSTRO DE PROFESORES  
CATEGORÍA ACADÉMICA**

<b>Nº</b>	<b>Nombres</b>	<b>Categoría Académica</b>	<b>Observaciones</b>
1	José Pablo Arellano M.	Titular	
2	José Manuel Marfán L.	Adjunto	
3	Mario Marcell C.		
4	Daniel Yarur E.		
5	Juan Aguilar C.		
6	Patricio Barra A.		Prof. auxiliar DII.UCH..
7	Claudio Bonilla M	Asistente	
8	Peter D. Byrne		Prof. Invitado
9	Juan Guillermo Cuevas L.	Adjunto	
10	Jorge Enrique Espinosa S.	Adjunto	
11	Jaime García E.		
12	Michael Jorratt D.	Adjunto	
13	Carlos Patricio Maquiera V.	Asociado	
14	Iván Orellana V.	Asistente	
15	José Salas-Avila		Jornada completa 2006
16	Luis Guillermo Vásquez U.		
17	José A.Yáñez H-	Titular	
18	María Maulina Zunino R.	Asistente	

**Nota:** El C.V. de cada uno de los profesores que conforman el claustro académico del programa se presenta en el Anexo 2